



de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus organismos públicos vinculados o dependientes, incluidas las Oficinas de Respuesta Personalizada y los Centros de Atención Administrativa, de los órganos de la Administración General del Estado, de los órganos de cualquier otra Administración Autonómica, de las Entidades que integran la Administración Local que hayan suscrito el correspondiente Convenio con la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura para actuar como registro concertado, a través del Registro Telemático de la Junta de Extremadura, en las oficinas de Correos, de acuerdo con su normativa específica, en las representaciones diplomáticas y oficinas consulares de España en el extranjero, conforme a su normativa o en cualquier otro órgano que indique una norma específica), o en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Finalizado el trámite de información pública, recabadas las alegaciones y recibido el informe del Ayuntamiento y del resto de Administraciones afectadas o, en su defecto, transcurridos los plazos establecidos, conforme al artículo 13.8 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, se dará trámite de audiencia a los interesados.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 29 de junio de 2017. El Director General de Medio Ambiente, PS, el Secretario General (Resolución de la Consejera de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 180, de 17 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del "Suministro e instalación de maquinaria para lavanderías en diversos centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD). Por lotes". Expte.: 17SP321FD054. (2017061404)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:



1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
 3. Localidad y Código Postal: Mérida 06800.
 4. Teléfono: 924004275.
 5. Fax: 924930356.
 6. Correo electrónico: contratacion.syps@salud-juntaex.es;
david.garcias@salud-juntaex.es
 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número del expediente: 17SP321FD054.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Suministros.
- b) Descripción del objeto: suministro e instalación de maquinaria para lavanderías en diversos centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD). Por lotes.
- c) División por lotes y número:

DENOMINACIÓN	IMPORTE LICITACIÓN
Lote 1: 4 lavadoras de alta capacidad.	152.000,00 euros
Lote 2: 8 lavadoras capacidad media.	104.000,00 euros
Lote 3: 3 secadoras industriales a gas y 5 secadoras industriales eléctricas.	48.600,00 euros

- d) Lugar de entrega: Según relación de centros del Anexo VII.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 39713200-5 Lavadoras y secadoras

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Oferta económica: Hasta 67 puntos.
 - Garantía: Hasta 11 puntos.
 - Plazo entrega: Hasta 11 puntos.
 - Servicio Postventa: Hasta 11 puntos.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

251.735,54 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 251.735,54 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %): 52.864,46 €.

Presupuesto Total: 304.600,00 €.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.

Especial: 3 % del importe de adjudicación, excluido IVA si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 del día 26 de julio de 2017.

b) Lugar de presentación de la documentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

4.º N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.

email: contratacion.syps@salud-juntaex.es;david.garcias@salud-juntaex.es

5.º Admisión de variantes: Sí.

6.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4 - 1.ª planta.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 31/07/2017. Hora: 9.00.

e) Se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura, que figura en la siguiente dirección <https://contratacion.gobex.es>, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.



- f) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas, se procederá, en acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del SOBRE 3.
- g) El resultado de la apertura de las proposiciones económicas se publicará en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es>

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Propuesta de adjudicación: La convocatoria del acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través Perfil de Contratante, a través de la página web <http://contratacion.gobex.es>

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

16/06/2017.

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN: FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL P.O. EXTREMADURA 2014-2020. (80 %).

Eje/ Objetivo temático: 09. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.

Prioridad inversión: 9.7. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Objetivo específico: 9.7.1. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Actuación del documento: 09.07.01.03.01. Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros de día.



Unión Europea

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"**

14. PERFIL DE CONTRATANTE (artículo 53 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, 19 de junio de 2017. La Secretaria General, PD Resolución de 11/02/2016, DOE n.º 38, de 25/02/2016, AURORA VENEGAS MARÍN.